



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO

6563

Mat.: Solicitud Acceso a la Información Pública, Ley N° 20.285; Respuesta Solicitud AE007T0002407

Valparaíso, 15 JUN. 2017

DE : Director Nacional de Aduanas (S)

A : Sr. Felipe Hanna Castro

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual solicita: "Soy estudiante de Ingeniería Industrial en Transporte y me encuentro realizando un estudio de evaluación social para un proyecto de Vialidad en la XIV Región, para esto necesito información sobre el Paso Cardenal Antonio Samoré ubicado al norte de la X Región, específicamente la cantidad de personas y vehículos que ingresan y salen del país, además del origen y destino de estos. Esto, si es posible como un consolidado del año 2015 y 2016."

Al respecto, es preciso tener presente que los artículos 4°, inciso segundo, y 11b), de la Ley N° 20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3°, letras e), g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto N° 13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración -a partir de la solicitud de un particular- de informes, certificaciones, estudios o comentarios.

En este contexto y en relación a su solicitud, el Departamento de Estudios de este Servicio ha informado lo siguiente:

- a) La información estadística de comercio exterior generada por Aduanas se publica en nuestra página web y el portal www.datos.gob.cl
- b) En el siguiente enlace <http://www.aduana.cl/cuadros-y-series-estadisticas/aduana/2016-09-14/143317.html> se encuentra publicada información respecto a los viajeros, vehículos de pasajeros, vehículos livianos y vehículos de carga que ingresaron o salieron del país por avanzada fronteriza.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, en virtud de la Resolución N° 3829 de 18.08.2010, firma en su representación la Secretaria General de Aduanas.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIA BRICEÑO BARRIA
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS (S)



30645

N° Correlativo



Dirección Plaza Sotomayor N° 60.
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516